

V LEGISLATURA

AÑO XIX

3 de Mayo de 2001

Núm. 141

S U M A R I O

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.			
Preguntas con respuesta Escrita (P.E.)			
P.E. 1826-I		P.E. 1828-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Joaquín Otero Pereira, D. José M. ^a Rodríguez de Francisco y D. ^a Daniela Fernández González, relativa a provincia de procedencia de cada uno de los Altos Cargos del organigrama de la Junta.	8048	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a vacantes en la plantilla de la Residencia Asistida de la Carretera de Rueda.	8049
P.E. 1827-I		P.E. 1829-I	
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Lozano San Pedro, relativa a pago de derechos a profesores participantes en el Tribunal de Oposiciones al Cuerpo de Secundaria de julio del 2000.	8048	PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a entidades participantes en el consorcio del Palacio de Congresos de Salamanca y contribuyentes de sus gastos corrientes.	8049
		P.E. 1830-I	
		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a causas de la disminución de la partida presupuestaria 08.04.056.482 y aplicación y empleo de la partida 08.04.056.783.	8049

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.E. 1831-I		D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a por qué se ha transferido la totalidad de la dotación presupuestaria de la partida 08.04.056.699 en el 2000.	8052
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a causas de la reducción de las ayudas en cada uno de los Patronatos de Turismo.	8049	P.E. 1840-I	
P.E. 1832-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Begoña Núñez Díez, relativa a número de plantas de eliminación de residuos industriales no peligrosos y previsiones sobre el número total de instalaciones.	8052
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a ayudas al Patronato de Salamanca para potenciar la capitalidad del 2002.	8050	P.E. 1841-I	
P.E. 1833-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a razones justificativas del gastos de 16.260.001 ptas. en publicidad para personas mayores y personas con discapacidad.	8052
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a subvención directa a FETICAL para organización de actos del día del turismo de la Región en Benavente.	8050	P.E. 1842-I	
P.E. 1834-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a folletos elaborados por LINK AMÉRICA de Madrid por valor de 5.766.667 ptas.	8052
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a detalle, destino y cuantías respectivas de la partida presupuestaria 08.04.056.609 en el 2000.	8050	P.E. 1843-I	
P.E. 1835-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a folletos para discapacitados elaborados por LINK AMÉRICA de Madrid.	8053
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a relación de cursos impartidos, y de profesores y alumnos participantes, con cargo a la partida presupuestaria 08.04.056.679 de la Dirección General de Turismo.	8050	P.E. 1844-I	
P.E. 1836-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a folletos para personas mayores elaborados por LINK AMÉRICA de Madrid.	8053
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a personas integrantes y entidades representadas en el Grupo de Estadística Regional del Sector Turístico.	8051	P.E. 1845-I	
P.E. 1837-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª M.ª Luisa Puente Canosa, relativa a carteles para personas mayores elaborados por LINK AMÉRICA de Madrid.	8053
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a conocimiento y aprobación por la Dirección General de Estadística de los datos publicados cuatrimestralmente en los Boletines de Coyuntura Turística.	8051	P.E. 1846-I	
P.E. 1838-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Isabel Fernández Marassa, relativa a razones de no haber suscrito con el Ayuntamiento y la Diputación de Zamora el Convenio para la rehabilitación de la Iglesia de San Salvador de Belver de los Montes.	8054
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge F. Alonso Díez, relativa a diversos extremos acerca del estudio sobre «El Turismo en Castilla y León, resultados».	8051	P.E. 1847-I	
P.E. 1839-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana Granado Sánchez, relativa a medidas para garantizar la correcta disposición del servicio de transporte escolar.	8054
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador			

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
P.E. 1848-I		extremos sobre brigadas forestales existentes en la actualidad en la provincia de Burgos.	8056
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Ana Granado Sánchez, relativa a presupuesto, financiación y procedencia de los fondos de los Centros Públicos de Educación Infantil y/o Primaria autorizados a la modificación de la Jornada Escolar, en la provincia de Ávila.	8054	P.E. 1855-I	
P.E. 1849-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a diversos extremos sobre brigadas forestales existentes en la actualidad en la provincia de León.	8056
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a presupuesto, financiación y procedencia de los fondos de los Centros Públicos de Educación Infantil y/o Primaria autorizados a la modificación de la Jornada Escolar, en la provincia de Salamanca.	8054	P.E. 1856-I	
P.E. 1850-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a diversos extremos sobre brigadas forestales existentes en la actualidad en la provincia de Palencia.	8057
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Cipriano González Hernández, relativa a medidas para disponer correctamente del transporte escolar en Centros autorizados a impartir Jornada continuada en la provincia de Salamanca.	8055	P.E. 1857-I	
P.E. 1851-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a diversos extremos sobre brigadas forestales existentes en la actualidad en la provincia de Salamanca.	8057
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora D.ª Leonisa Ull Laita, relativa a personal y situación actual del piso de acogida de «Nuevo Futuro» en Aranda de Duero.	8055	P.E. 1858-I	
P.E. 1852-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a diversos extremos sobre brigadas forestales existentes en la actualidad en la provincia de Segovia.	8058
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a actuaciones específicas de la «Investigación Interna» manifestada por el Consejero de Sanidad y Bienestar Social en la Sesión Plenaria de 17 de abril de 2001 ante la pregunta del Grupo Socialista.	8055	P.E. 1859-I	
P.E. 1853-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a diversos extremos sobre brigadas forestales existentes en la actualidad en la provincia de Soria.	8058
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a diversos extremos sobre brigadas forestales existentes en la actualidad en la provincia de Ávila.	8056	P.E. 1860-I	
P.E. 1854-I		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a diversos extremos sobre brigadas forestales existentes en la actualidad en la provincia de Valladolid.	8058
PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a diversos		P.E. 1861-I	
		PREGUNTA con respuesta Escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Antonio Losa Torres, relativa a diversos extremos sobre brigadas forestales existentes en la actualidad en la provincia de Zamora.	8059

IV. INTERPELACIONES, MOCIONES, PREGUNTAS Y CONTESTACIONES.

Preguntas con respuesta Escrita (P.E.).

P.E. 1826-I a P.E. 1861-I

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 25 de abril de 2001, ha admitido a trámite las Preguntas con respuesta Escrita formuladas a la Junta de Castilla y León, P.E. 1826-I a P.E. 1861-I, que a continuación se insertan.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

Castillo de Fuensaldaña, a 25 de abril de 2001.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Manuel Estella Hoyos*

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN,

Fdo.: *Francisco J. Aguilar Cañedo*

P.E. 1826-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

JOAQUÍN OTERO PEREIRA, JOSÉ M.^a RODRÍGUEZ DE FRANCISCO y DANIELA FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Procuradores por la UNIÓN DEL PUEBLO LEONÉS, integrantes del G.P. Mixto de las Cortes, del modo que mejor proceda DICEN:

Que por medio del presente escrito y de conformidad con lo establecido en el artículo 150 y ss. del Reglamento de la Cámara formulan la siguiente PREGUNTA para su respuesta ESCRITA por el Consejero de Presidencia de la Junta de Castilla y León:

ANTECEDENTES:

El pasado jueves, día 6 de abril quedó definido el nuevo organigrama de la Junta de Castilla y León tras la toma de posesión del nuevo Presidente de la Junta.

En el citado organigrama existen 58 altos cargos de la Junta entre el Presidente, Consejeros, Secretarios Generales de cada Consejería, Directores Generales y demás cargos con rango asimilado a los anteriores.

PREGUNTA.-

¿Cual es la provincia de procedencia (donde tenían fijada su residencia en el momento de ser nombrados altos cargos de la Junta) de cada uno de los altos cargos que, actualmente, desempeñan sus funciones en la Junta de Castilla y León?

En León, para Fuensaldaña, a 10 de abril de 2001.

P.E. 1827-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Lozano San Pedro, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Los Procuradores del PSOE de Zamora han tenido conocimiento de que los Profesores de los Institutos de Enseñanza Secundaria de esta provincia que formaron parte de los Tribunales de las Oposiciones a los Cuerpos de Secundaria celebradas en julio del pasado año 2000, son los únicos que no han percibido los derechos de cobro en concepto de Tribunal, siendo también los únicos de toda Castilla y León que se encuentran en esta situación a fecha 9 de abril de 2001.

Individualmente y en grupo se han dirigido a la Dirección Provincial de la Consejería de Educación de esta provincia con el fin de requerir información al respecto, no obteniendo ninguna respuesta hasta la fecha.

Por lo expuesto, se formulan las siguientes preguntas:

- ¿Es cierto que a fecha de hoy los profesores que participaron en el Tribunal de Oposiciones al Cuerpo de Secundaria de julio de 2000 no han percibido los correspondientes derechos de cobro?

- En caso de que así sea, ¿cuál es la causa de esta situación?

- ¿Tiene prevista la Consejería de Educación proceder al pago de los citados derechos en un plazo inminente de tiempo?

- ¿Se ha excusado el Sr. Consejero de Educación con los profesores y profesoras por la tardanza injustificada en percibir sus derechos económicos?

- ¿A qué partida presupuestaria está asignado el total de esos derechos?

• Si no se aplicaron cumpliendo con la normativa en tiempo y forma, ¿cuál ha sido el destino final de las citadas cantidades?

Fuensaldaña a 10 de abril de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Manuel Lozano San Pedro*

P.E. 1828-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La residencia asistida de Valladolid, ubicada en la carretera Rueda, dependiente de la Junta de Castilla y León, fue transferida desde el INSERSO el 1 de enero de 1996. Este centro tiene capacidad para 300 residentes, una parte importante con un alto grado de dependencia, careciendo de autonomía personal. Por lo que la atención a los mismos, requiere una elevada plantilla de personal.

Por lo anterior se pregunta:

¿Qué número de vacantes existen en la plantilla de la Residencia Asistida de la Carretera de Rueda y desde cuándo están vacantes?

¿Cuáles son las plazas que están convocadas en la actualidad? Con indicación de la categoría profesional y la fecha desde que llevan vacantes.

¿Cuánto tiempo llevan contratadas las personas que ocupan cada una de las vacantes que existen en la Residencia Asistida de la Carretera Rueda? Este dato se solicita indicándolo para cada plaza que ocupan.

Fuensaldaña a 10 de abril de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 1829-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el programa 056, ordenación, promoción y gestión del turismo, en el presupuesto del 2000, a través de la partida 08.04.056.443, se ha concedido una subvención directa al Consorcio del Palacio de Congresos de Castilla y León en Salamanca, para gastos corrientes de 40 millones.

Se pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué entidades participan en el consorcio y cómo contribuye cada una al sostenimiento de los gastos corrientes del Palacio?

¿Quién aprueba los presupuestos de este consorcio?

Fuensaldaña a 10 de abril de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 1830-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La partida 08.04.056.482 del presupuesto de la Dirección General de Turismo, está destinada a la promoción de patronatos y CIT. En el 2000 se han transferido a la partida 08.04.056.783.

Se pregunta para su contestación por escrito:

¿Por qué se ha disminuido el crédito de la partida 08.04.056.482 en 138.432.288 pesetas?

¿En qué se ha empleado la partida 08.04.056.783? Relación de cada uno de los beneficiarios, con indicación de la cuantía, de esta aplicación presupuestaria.

Fuensaldaña a 10 de abril de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 1831-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cor-

tes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En el 2000 se concedió 4 millones de pesetas a todos los Patronatos de Turismo, reduciéndose la cantidad en algunos casos.

Se pregunta para su contestación por escrito:

¿Por qué se produjo la reducción en las ayudas a cada caso a los Patronatos de Turismo?

Fuensaldaña a 10 de abril de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 1832-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Al Patronato de Salamanca se le concedieron 5 millones a mayores con motivo de la capitalidad cultural del año 2002.

Se pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es el esfuerzo que se ha hecho desde la Dirección General de Turismo a fin de favorecer este evento?

¿Cuál es la relación pormenorizada de aquellos gastos o subvenciones que desde cualquier Dirección General de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, la Agencia de Desarrollo Económico de Castilla y León, SOTUR o cualquier empresa pública, se ha destinado a potenciar la capitalidad en el 2002?

Fuensaldaña a 10 de abril de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 1833-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cor-

tes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Se ha concedido una subvención directa a FETICAL para la organización de actos del día del turismo de la Región en Benavente.

Se pregunta para su contestación por escrito:

¿En qué han consistido dichos actos?

¿Quién se ha ocupado de la organización de los mismos en años anteriores?

¿Cuál es la relación de las actividades generadas con motivo de la celebración del día del Turismo en 1999 y cuál ha sido la cuantía abonada en cada caso de forma definitiva?

Fuensaldaña a 10 de abril de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 1834-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La partida 08.04.056.609 de la Dirección General de Turismo está denominada inmovilizado inmaterial (medios de apoyo promocional).

Se pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es el detalle en el 2000 de cada de los conceptos a que se ha destinado la partida 08.04.056.609 y sus cuantías respectivas?

Fuensaldaña a 10 de abril de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 1835-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cor-

tes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La partida 08.04.056.679 de la Dirección General de Turismo está denominada inmovilizado inmaterial (formación y evaluación turística).

Se pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál es la relación pormenorizada de los cursos impartidos en los últimos 5 años y lugares de impartición?

¿Quién determina los cursos que se realizan y con qué criterios?

¿Cuál es la relación de los profesores que han impartido cada uno de los cursos en los últimos 5 años?

¿Cuál es la relación de los alumnos que han participado en éstos en los últimos 5 años?

Fuensaldaña a 10 de abril de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 1836-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito.

ANTECEDENTES

En el año 2000 se ha celebrado la VIII reunión del Grupo de Estadística Regional del Sector Turístico.

Se pregunta para su contestación por escrito:

¿Qué personas y a qué entidades representan, componen el citado Grupo de Estadística Regional del Sector Turístico?

Fuensaldaña a 10 de abril de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 1837-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cor-

tes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Dirección General de Turismo publica cuatrimestralmente los boletines de coyuntura turística.

Se pregunta para su contestación por escrito:

¿Los datos que se publican en los boletines cuatrimestrales de Coyuntura Turística son conocidos y aprobados por la Dirección General de Estadística de la Consejería de Economía y Hacienda?

Fuensaldaña a 10 de abril de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 1838-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Anualmente la Dirección General de Turismo edita un estudio denominado: El turismo en Castilla y León, resultados.

Se pregunta para su contestación por escrito:

¿Cuál ha sido la metodología seguida para la realización de la citada publicación?

¿Los resultados de ese estudio son conocidos y aprobados por la Dirección General de Estadística de la Consejería de Economía y Hacienda?

¿Cuáles son los datos técnicos del estudio: trabajo de campo, estratificación de la muestra, intervalo de confianza, etc.?

¿Los resultados que se obtienen en citado estudio, tales como el grado de ocupación hotelera, número de visitantes y procedencia, etc. son contrastados posteriormente con las estadísticas oficiales que se conozcan en esta materia?

¿Cuál es el último año en que se ha realizado este contraste y cuáles han sido los resultados obtenidos?

¿Por qué los trabajos estadísticos no les realiza la Dirección General de Estadística de la Consejería de Economía y Hacienda?

¿Cómo se estructura la demanda Turística en Castilla y León?

Fuensaldaña a 10 de abril de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 1839-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El concepto presupuestario 08.040.56.699, denominado inmovilizado inmaterial (Escuelas Oficiales de Turismo), fue transferido totalmente en el 2000.

Se pregunta para su contestación por escrito:

¿Por qué se ha transferido la totalidad de la dotación presupuestaria de la partida 08.04.056.699?

Fuensaldaña a 10 de abril de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Jorge Félix Alonso Díez*

P.E. 1840-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Begoña Núñez Díez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Las industrias asentadas en nuestra Comunidad Autónoma son productoras de una gran cantidad de residuos industriales de todo tipo.

La eliminación de los residuos no peligrosos está suponiendo un grave problema debido a la ausencia de instalaciones específicas para el tratamiento de los mismos.

En base a ello, se pregunta:

1º.- ¿Qué número de plantas de tratamiento existen en la actualidad en nuestra Comunidad Autónoma destinadas a la eliminación de residuos industriales no peligrosos, así como ubicación y ámbito de las mismas?

2º.- ¿Cuáles son las previsiones en cuanto al número total de instalaciones, detallando plazos, inversiones, ubicación, tipo de gestión y metodología que se van a aplicar por la Junta de Castilla y León para la resolución del grave problema de eliminación de los residuos industriales no peligrosos?

Fuensaldaña a 19 de abril de 2001.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *Begoña Núñez Díez*

P.E. 1841-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.^a Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación con la publicidad de la Junta de Castilla y León, se pregunta:

- ¿Qué razones justifican el gasto de 16.260.001 ptas., en la producción de 2.500.000 folletos, para personas mayores y personas con discapacidad, más 10.000 en carteles para personas mayores?

Fuensaldaña a 19 de abril de 2001.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.^a Luisa Puente Canosa*

P.E. 1842-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

M.^a Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación con la publicidad de la Junta de Castilla y León, se pregunta:

1º.- ¿Qué folletos fueron editados para otros fines por valor de 5.766.667, ptas., elaborados por LINK AMÉRICA de Madrid?

2º.- ¿A quiénes han sido distribuidos?

3º.- ¿Con cargo a qué partida presupuestaria fueron pagados?

4º.- ¿Qué justifica la elección de dicha empresa?

5º.- ¿Con qué fecha fueron encargados?

Fuensaldaña a 17 de abril de 2001.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

P.E. 1843-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación con la publicidad de la Junta de Castilla y León, se pregunta:

1º.- ¿Qué folletos fueron editados para discapacitados por valor de 3.206.667, ptas., elaborados por LINK AMÉRICA de Madrid?

2º.- ¿A quiénes han sido distribuidos?

3º.- ¿Con cargo a qué partida presupuestaria fueron pagados?

4º.- ¿Qué justifica la elección de dicha empresa?

5º.- ¿Con qué fecha fueron encargados?

Fuensaldaña a 17 de abril de 2001.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

P.E. 1844-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las

Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación con la publicidad de la Junta de Castilla y León, se pregunta:

1º.- ¿Qué folletos fueron editados para personas mayores por valor de 5.766.667, ptas., elaborados por LINK AMÉRICA de Madrid?

2º.- ¿A quiénes han sido distribuidos?

3º.- ¿Con cargo a qué partida presupuestaria fueron pagados?

4º.- ¿Qué justifica la elección de dicha empresa?

5º.- ¿Con qué fecha fueron encargados?

Fuensaldaña a 17 de abril de 2001.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

P.E. 1845-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

M.ª Luisa Puente Canosa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

En relación con la publicidad de la Junta de Castilla y León, se pregunta:

1º.- ¿Qué carteles para personas mayores fueron elaborados por LINK AMÉRICA de Madrid, por valor de 1.100.000 ptas?

2º.- ¿A quiénes fueron distribuidos?

3º.- ¿Con cargo a qué partida presupuestaria fueron abonados?

4º.- ¿Con qué fecha fueron encargados?

5º.- ¿Qué justifica la elección de dicha empresa?

Fuensaldaña a 17 de abril de 2001.

LA PROCURADORA,

Fdo.: *M.ª Luisa Puente Canosa*

P.E. 1846-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Isabel Fernández Marassa, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

En numerosas ocasiones el Ayuntamiento de Belver de los Montes ha solicitado la rehabilitación de la Iglesia de San Salvador, mediante la firma del oportuno convenio.

- ¿Qué razones ha tenido la Junta de Castilla y León para no firmar dicho Convenio con el Ayuntamiento y la Diputación de Zamora?

Fuensaldaña a 19 de abril de 2001.

LA PROCURADORA.

Fdo.: *Isabel Fernández Marassa*

P.E. 1847-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana Granado Sánchez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Como consecuencia de la Orden de 7 de febrero de 2001 de la Consejería de Educación y Cultura por la que se regula el procedimiento de modificación de la Jornada Escolar en los Centros sostenidos con fondos públicos de Educación Infantil y/o Primaria, se produce la instrucción que la desarrolla y en su punto 4.7 figura "que los centros que cuenten con servicio de comedor y de transporte u otros servicios complementarios se planificarán de forma que el mantenimiento de los mismos quede garantizado".

Con el fin de conocer cómo se prevé garantizar el servicio de transporte en aquellos centros autorizados a impartir la jornada continuada, quisiéramos formular la siguiente pregunta, relativa a la provincia de Ávila,

- ¿Qué medidas se han tomado en estos Centros para garantizar que tanto los niños que participan de las actividades extraescolares y los que no lo hacen y ambos son

usuarios del transporte escolar dispongan correctamente del servicio?

Fuensaldaña a 18 de abril de 2001.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana Granado Sánchez*

P.E. 1848-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Ana Granado Sánchez, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Como consecuencia de la Orden de 7 de febrero de 2001 de la Consejería de Educación y Cultura por la que se regula el procedimiento de modificación de la Jornada Escolar en los Centros sostenidos con fondos públicos de Educación Infantil y/o Primaria, se obliga a la realización de un proyecto de actividades extraescolares.

Con el fin de hacer un seguimiento, quisiera formular las siguientes preguntas referidas a cada uno de los centros que han sido autorizados en lo referente a la provincia de Ávila,

1º.- ¿Qué presupuesto consigna cada uno de ellos?

2º.- ¿Cómo reseña la financiación cuantificada de cada uno de ellos?

3º.- ¿Cuál es la procedencia de todos y cada uno de los fondos?

Fuensaldaña a 18 de abril de 2001.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Ana Granado Sánchez*

P.E. 1849-IA LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Cipriano González Hernández, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Como consecuencia de la Orden de 7 de febrero de 2001 de la Consejería de Educación y Cultura por la que se regula el procedimiento de modificación de la Jornada Escolar en los Centros sostenidos con fondos públicos de Educación Infantil y/o Primaria, se obliga a la realización de un proyecto de actividades extraescolares.

Con el fin de hacer un seguimiento, quisiera formular las siguientes preguntas referidas a cada uno de los centros que han sido autorizados en lo referente a la provincia de Salamanca,

1º.- ¿Qué presupuesto consigna cada uno de ellos?

2º.- ¿Cómo reseña la financiación cuantificada de cada uno de ellos?

3º.- ¿Cuál es la procedencia de todos y cada uno de los fondos?

Fuensaldaña a 18 de abril de 2001.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Cipriano González Hernández*

P.E. 1850-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Cipriano González Hernández, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Como consecuencia de la Orden de 7 de febrero de 2001 de la Consejería de Educación y Cultura por la que se regula el procedimiento de modificación de la Jornada Escolar en los Centros sostenidos con fondos públicos de Educación Infantil y/o Primaria, se produce la instrucción que la desarrolla y en su punto 4.7 figura “que los centros que cuenten con servicio de comedor y de transporte u otros servicios complementarios se planificarán de forma que el mantenimiento de los mismos quede garantizado”.

Con el fin de conocer cómo se prevé garantizar el servicio de transporte en aquellos centros autorizados a impartir la jornada continuada, quisiéramos formular la siguiente pregunta, relativa a la provincia de Salamanca,

¿Qué medidas se han tomado en estos Centros para garantizar que tanto los niños que participan de las actividades extraescolares y los que no lo hacen y ambos son

usuarios del transporte escolar dispongan correctamente del servicio?

Fuensaldaña a 18 de abril de 2001.

EL PROCURADOR,

Fdo.: *Cipriano González Hernández*

P.E. 1851-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Leonisa Ull Laita, Procuradora perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Personal que trabaja y situación actual del piso de acogida que “Nuevo Futuro” tienen en Aranda de Duero (Burgos).

Fuensaldaña a 20 de abril de 2001.

LA PROCURADORA

Fdo.: *Leonisa Ull Laita*

P.E. 1852-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Antonio Losa Torres, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El día 21 de febrero el Presidente de la Diputación de León, José Antonio Díez, reiteró de forma tajante que había sido víctima de un chantaje, “como práctica para doblegar mi voluntad bajo una amenaza, y se me ha formulado a través de tres personas y una era Luis Aznar” (Delegado de la Junta de Castilla y León en León). El Presidente aseguró “que tiene pruebas de que desde la Junta de Castilla y León se realizó una filtración de las facturas relacionadas con su mujer, Gerente Territorial de Servicios Sociales, con cuya publicación en un diario escrito de León se le amenazó”. Exigió a la Administración Regional que investigase la citada filtración.

En el Pleno celebrado el 17 de abril de 2001, el Consejero de Sanidad y Bienestar Social contesta a una pregunta del grupo socialista, en la que se le requería a la

Junta de Castilla y León las actuaciones que había realizado o iba a iniciar ante la grave acusación formulada contra el Delegado Territorial y el Secretario Territorial de León. La respuesta del Consejero se produce en los siguientes términos:

“La Junta de Castilla y León ha abierto una investigación interna para conocer si algún funcionario hubiera incurrido en algún incumplimiento en su deber de sigilo, de secreto profesional o de custodia de documentos. De esta investigación interna no se derivan elementos que determinen un expediente sancionador por esta materia hacia ningún funcionario”.

Por todo ello, se pregunta:

- ¿Qué actuaciones específicas, con indicación de la fecha de cada una de ellas, se han realizado en relación con la “Investigación Interna” manifestada por el Consejero de Sanidad y Bienestar Social en la Sesión Plenaria del 17 de abril de 2001, ante la pregunta formulada por el Grupo Socialista?

Fuensaldaña a 20 de abril de 2001.

EL PROCURADOR
Fdo.: *Antonio Losa Torres*

P.E. 1853-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Antonio Losa Torres, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Los incendios forestales son el mayor problema que tiene nuestro patrimonio natural. La lucha contra los incendios debe ser intensa y permanente, por lo que las administraciones deben habilitar los recursos humanos y materiales suficientes para prevenir o, en su caso, extinguir cualquier siniestro que se pueda producir.

En base a ello, se pregunta:

- ¿Cuál es el número de brigadas forestales de la Consejería de Medio Ambiente, existentes en la actualidad en la provincia de Ávila con la especificación de:

- Localización.
- Carácter temporal (de temporada o permanente).
- Composición.
- Vinculación contractual medios materiales de que disponen (vehículos, maquinaria pesada, servicios transmisión de información,...).

- Dirección técnica y guardería forestal.
- Sistema de guardias establecido en este momento?

Fuensaldaña a 20 de abril de 2001.

EL PROCURADOR
Fdo.: *Antonio Losa Torres*

P.E. 1854-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Antonio Losa Torres, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Los incendios forestales son el mayor problema que tiene nuestro patrimonio natural. La lucha contra los incendios debe ser intensa y permanente, por lo que las administraciones deben habilitar los recursos humanos y materiales suficientes para prevenir o, en su caso, extinguir cualquier siniestro que se pueda producir.

En base a ello, se pregunta:

- ¿Cuál es el número de brigadas forestales de la Consejería de Medio Ambiente, existentes en la actualidad en la provincia de Burgos con la especificación de:

- Localización.
- Carácter temporal (de temporada o permanente).
- Composición.
- Vinculación contractual.
- Medios materiales de que disponen (vehículos, maquinaria pesada, servicios transmisión de información,...).
- Dirección técnica y guardería forestal.
- Sistema de guardias establecido en este momento?

Fuensaldaña a 20 de abril de 2001.

EL PROCURADOR
Fdo.: *Antonio Losa Torres*

P.E. 1855-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Antonio Losa Torres, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cor-

tes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Los incendios forestales son el mayor problema que tiene nuestro patrimonio natural. La lucha contra los incendios debe ser intensa y permanente, por lo que las administraciones deben habilitar los recursos humanos y materiales suficientes para prevenir o, en su caso, extinguir cualquier siniestro que se pueda producir.

En base a ello, se pregunta:

- ¿Cuál es el número de brigadas forestales de la Consejería de Medio Ambiente, existentes en la actualidad en la provincia de León con la especificación de:

- Localización.
- Carácter temporal (de temporada o permanente).
- Composición.
- Vinculación contractual.
- Medios materiales de que disponen (vehículos, maquinaria pesada, servicios transmisión de información,...).
- Dirección técnica y guardería forestal.
- Sistema de guardias establecido en este momento?

Fuensaldaña a 20 de abril de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Losa Torres*

P.E. 1856-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Antonio Losa Torres, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Los incendios forestales son el mayor problema que tiene nuestro patrimonio natural. La lucha contra los incendios debe ser intensa y permanente, por lo que las administraciones deben habilitar los recursos humanos y materiales suficientes para prevenir o, en su caso, extinguir cualquier siniestro que se pueda producir.

En base a ello, se pregunta:

- ¿Cuál es el número de brigadas forestales de la Consejería de Medio Ambiente, existentes en la actualidad en la provincia de Palencia con la especificación de:

- Localización.
- Carácter temporal (de temporada o permanente).
- Composición.
- Vinculación contractual.
- Medios materiales de que disponen (vehículos, maquinaria pesada, servicios transmisión de información,...).
- Dirección técnica y guardería forestal.
- Sistema de guardias establecido en este momento?

Fuensaldaña a 20 de abril de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Losa Torres*

P.E. 1857-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Antonio Losa Torres, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Los incendios forestales son el mayor problema que tiene nuestro patrimonio natural. La lucha contra los incendios debe ser intensa y permanente, por lo que las administraciones deben habilitar los recursos humanos y materiales suficientes para prevenir o, en su caso, extinguir cualquier siniestro que se pueda producir.

En base a ello, se pregunta:

- ¿Cuál es el número de brigadas forestales de la Consejería de Medio Ambiente, existentes en la actualidad en la provincia de Salamanca con la especificación de:

- Localización.
- Carácter temporal (de temporada o permanente).
- Composición.
- Vinculación contractual.
- Medios materiales de que disponen (vehículos, maquinaria pesada, servicios transmisión de información,...).

- Dirección técnica y guardería forestal.
- Sistema de guardias establecido en este momento?

Fuensaldaña a 20 de abril de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Losa Torres*

P.E. 1858-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Antonio Losa Torres, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Los incendios forestales son el mayor problema que tiene nuestro patrimonio natural. La lucha contra los incendios debe ser intensa y permanente, por lo que las administraciones deben habilitar los recursos humanos y materiales suficientes para prevenir o, en su caso, extinguir cualquier siniestro que se pueda producir.

En base a ello, se pregunta:

- ¿Cuál es el número de brigadas forestales de la Consejería de Medio Ambiente, existentes en la actualidad en la provincia de Segovia con la especificación de:

- Localización.
- Carácter temporal (de temporada o permanente).
- Composición.
- Vinculación contractual.
- Medios materiales de que disponen (vehículos, maquinaria pesada, servicios transmisión de información,...).
- Dirección técnica y guardería forestal.
- Sistema de guardias establecido en este momento?

Fuensaldaña a 20 de abril de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Losa Torres*

P.E. 1859-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Antonio Losa Torres, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cor-

tes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Los incendios forestales son el mayor problema que tiene nuestro patrimonio natural. La lucha contra los incendios debe ser intensa y permanente, por lo que las administraciones deben habilitar los recursos humanos y materiales suficientes para prevenir o, en su caso, extinguir cualquier siniestro que se pueda producir.

En base a ello, se pregunta:

- ¿Cuál es el número de brigadas forestales de la Consejería de Medio Ambiente, existentes en la actualidad en la provincia de Soria con la especificación de:

- Localización.
- Carácter temporal (de temporada o permanente).
- Composición.
- Vinculación contractual.
- Medios materiales de que disponen (vehículos, maquinaria pesada, servicios transmisión de información,...).
- Dirección técnica y guardería forestal.
- Sistema de guardias establecido en este momento?

Fuensaldaña a 20 de abril de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Losa Torres*

P.E. 1860-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Antonio Losa Torres, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Los incendios forestales son el mayor problema que tiene nuestro patrimonio natural. La lucha contra los incendios debe ser intensa y permanente, por lo que las administraciones deben habilitar los recursos humanos y materiales suficientes para prevenir o, en su caso, extinguir cualquier siniestro que se pueda producir.

En base a ello, se pregunta:

- ¿Cuál es el número de brigadas forestales de la Consejería de Medio Ambiente, existentes en la actualidad en la provincia de Valladolid con la especificación de:

- Localización.
- Carácter temporal (de temporada o permanente).
- Composición.
- Vinculación contractual.
- Medios materiales de que disponen (vehículos, maquinaria pesada, servicios transmisión de información,...).
- Dirección técnica y guardería forestal.
- Sistema de guardias establecido en este momento?

Fuensaldaña a 20 de abril de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Losa Torres*

P.E. 1861-I

A LA MESA DE LAS CORTES DE
CASTILLA Y LEÓN

Antonio Losa Torres, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en

el artículo 150 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Los incendios forestales son el mayor problema que tiene nuestro patrimonio natural. La lucha contra los incendios debe ser intensa y permanente, por lo que las administraciones deben habilitar los recursos humanos y materiales suficientes para prevenir o, en su caso, extinguir cualquier siniestro que se pueda producir.

En base a ello, se pregunta:

- ¿Cuál es el número de brigadas forestales de la Consejería de Medio Ambiente, existentes en la actualidad en la provincia de Zamora con la especificación de:

- Localización.
- Carácter temporal (de temporada o permanente).
- Composición.
- Vinculación contractual.
- Medios materiales de que disponen (vehículos, maquinaria pesada, servicios transmisión de información,...).
- Dirección técnica y guardería forestal.
- Sistema de guardias establecido en este momento?

Fuensaldaña a 20 de abril de 2001.

EL PROCURADOR

Fdo.: *Antonio Losa Torres*